revista venezolana de estudios de la mujer
Vol. 32, Nº 66 II, enero-junio 2027

La ruptura de 1968: claves y tensiones desde las luchas de las mujeres

Miguel Denis

Licenciado en Historia y tesista del Doctorado en Ciencias Sociales, ambos en la Universidad Central de Venezuela (UCV). Profesor en la Escuela de Sociología de la UCV en el Departamento de Población y Ambiente.

https://orcid.org/0000-0001-5580-8582

Resumen

La ruptura de 1968 lleva la acción política en los nuevos movimientos hacia la construcción de autonomía de los diversos sujetos sociales, punto de partida transversalizado por una emergencia de las mujeres y de lo femenino en la vida social. Abordando la "doble militancia" entre lo político y lo íntimo, el reconocimiento económico o el rechazo al trabajo en el hogar, la puesta en el centro de la autonomía reproductiva y la valoración política de la maternidad, exploramos tendencias, tensiones, interseccionalidades y diálogos del hacer político de las mujeres que forman parte de los horizontes de las luchas sociales contemporáneas.

PALABRAS CLAVE: movimientos de mujeres, feminismo, liberación, autonomía.

Abstract

The article focuses on understanding the interweaving of patriarchy and capitalism, in the specific context of agricultural production in Uruguay as an agro-dependent and extractive country. It prioritizes the agrarian space as historically constructed and materially and symbolically reproduced within the framework of a dependent economy. Through the category of situated patriarchal mechanisms, it seeks to unveil the specific gears of mutual support between capital and patriarchy in the reality of rural women in Uruguay. To account for the concrete experience of exploitation and oppression, it uses a mixed-methods research design.

KEYWORDS: situated mechanism, situated intersectionality, agriculture, patriarchal capitalism

Introducción

La revuelta global que tomó 1968 como año emblemático aparece como punto de partida en la creación de nuevos movimientos sociales y nuevos horizontes de la acción política que, a contravía de la tradición representativa, hacían de la autonomía un eje central para la formación de los sujetos sociales emergente. En este trabajo nos planteamos una mirada hacia este punto de ruptura desde las luchas de las mujeres, como clave del proceso histórico que se abre tras el desborde del 68.

La premisa del desborde es desarrollada por Raúl Zibechi (2018) al caracterizar procesos de movilización que sobresalen del control de las estructuras jerárquicas de las organizaciones sociales tradicionales, sean los sindicatos, los partidos o la forma de la familia nuclear-patriarcal (hombre proveedor asalariado – mujer ama de casa) idealizada en el período de posguerra como modelo familiar asociado al desarrollo moderno y los procesos de urbanización e industrialización. En este sentido no se trata sólo los acontecimientos callejeros y disruptivos, sino de una cultura emergente que tiende a rechazar los canales de mediación que se había constituido en torno al Estado de Bienestar, por lo que se abren espacios de acción social que no están ni dirigidos ni agenciados por la tradición representativa. La juventud es el espíritu y el cuerpo del desborde, y efectivamente tras la explosión demográfica global de las décadas anteriores, es el momento en que se constituye como el sector más numeroso y determinante de la composición poblacional. Desde la perspectiva foucaultiana se trata de una crisis de los recintos de encierro de las sociedades disciplinarias que había formado la revolución industrial moderna, la fábrica, la universidad, la escuela o la familia, ya no pueden contener y disciplinar comportamientos estandarizados sobre sujetos obedientes, en ese sentido es un estallido también de la arbitrariedad de la individualidad y la valoración de lo particular que sobresale entre a la repetición y la homogeneidad rutinaria.

La participación de las mujeres se vuelve transversal a toda la revuelta, después de décadas de una lenta integración al trabajo formal y a la educación universitaria. Durante la segunda guerra mundial, en los países inmersos en la confrontación se incentiva cierto acceso de las mujeres a los centros de trabajo, sin embargo, en las décadas siguientes se planteaba un movimiento inverso hacia su vuelta a la reclusión doméstica coincidiendo con el llamado baby boom de posguerra, ese retroceso estaría lleno de cuestionamientos que heredarían las nuevas generaciones de mujeres. No sólo hay una crítica directa a la división sexual y desigual del trabajo en la estructura familiar nuclear tradicional, sino que interpela la desigualdad y las relaciones de poder en cada espacio de la vida social -de hecho el mayo francés inicia como una revuelta estudiantil contra la división sexual de los dormitorios y en la academia-, se critica la verticalidad y poco democrática tradición de las organizaciones sociales que

reproducen mecanismos de poder asociados a la cultura patriarcal y que relega la participación femenina a tareas subordinadas. Se trata de una revuelta cultural y juvenil que atraviesa una apertura de la sexualidad restringida tradicionalmente al acuerdo familiar, acompañada por la mediatización de una cultura popular-moderna estimulante cuyo epicentro es la música emergente de esta década.

La "doble militancia" o la politización de las relaciones de poder en la cotidianidad

A la par que la revolución francesa decretaba los "derechos del hombre y el ciudadano", diversas mujeres alzaron su voz para rechazar su marginación a tales derechos. Durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX las mujeres fueron partícipes de los movimientos republicanos e independentistas, de las luchas laborales y campesinas, pero también se han enfrentado a restricciones propias a su feminidad, por lo cual han tenido que construir demandas relacionadas a su acceso a la educación, al sufragio o la participación política.

En las revueltas del 68 hay un protagonismo social de las mujeres que se involucran en las universidades, en los centros de trabajo y en las luchas sociales, pero también se enfrentan al comportamiento impositivo de los liderazgos de vanguardia, la legitimación de personalidades de fuerza como actitud apropiada para un "buen dirigente", o el traspaso a ser las "trabajadoras domésticas no remuneradas" ni reconocidas políticamente que hacen aquel trabajo interno de cuidados, comunicación y otros servicios para la organización militante. Al mismo tiempo que se plantean sus desbordes autonómicos, los movimientos traen consigo toda la cultura patriarcal heredada, y esa "contradicción" termina por expresarse en procesos de interpelación interna-externa que se hacen inevitables. Interna en la medida en que se rechazan los roles tradicionales que arrinconan a las mujeres como cuidadoras subordinadas, que subestiman su capacidad de participación política o que afianzan actitudes autoritarias en los procesos organizativos de los movimientos; externa porque también se proponen movimientos feministas con demandas propias relacionadas al reconocimiento del trabajo no remunerado, al acceso igualitario a la educación y el trabajo, o como grupos para el debate crítico y de autoconsciencia en torno a las desigualdades asociadas al sexo y al género[1].

1 El género, como categoría académica, comienza a estudiarse justamente a partir de este período por las nuevas generaciones de investigadoras, dando un paso de los estudios de la mujer a los estudios de género en las universidades, no sin generar un amplio debate sobre los horizontes de pensamiento inmersos en esta dupla conceptual.

Las mujeres se ven expuestas pues a una doble militancia, entre su participación en el conjunto de los movimientos y su necesidad de construir organizaciones propias, pero al mismo tiempo toda iniciativa autónoma tiende a ser vista con recelo por sus compañeros o por los grupos de izquierda, llegando a señalaras de divisionistas e incluso enemigas de los movimientos en donde comparten espacios. En este sentido los movimientos de mujeres no son tanto los del mismo 68 como una reacción en la década siguiente de las mujeres que había participado en esos movimientos, frente al machismo o el autoritarismo masculino propio de dichas organizaciones. A través de la consigna popularizada por diversas feministas en este período "lo personal es político", exponen la serie de relaciones de poder que se configuran sistemáticamente a la escala de las relaciones personales o a lo interno de la vida familiar, relegándose del debate político al ser sumergidas en la intimidad. Pues la segunda ola del feminismo como se ha nombrado, comienza justamente politizando las relaciones de poder que ocurren en la opacidad de esa intimidad[2]. La historiadora del feminismo latinoamericano Francesca Gargallo plantea que:

> La gran diferencia entre las expresiones feministas anteriores y el feminismo que se expresó en la década de 1970 en América Latina es el descubrimiento por parte de las mujeres de su "mismidad", su identidad consigo mismas, y de su diferencia positiva, no subordinada, con los hombres, es decir que éstos no eran ni su medida ni su modelo (Gargallo, 2006: 115).

La exploración de esa mismidad y la experiencia propia de las mujeres se desarrolla particularmente como parte de una activismo estudiantil o universitario que permite la articulación de acciones sociales para irrumpir en el espacio público con cuestionamientos a la desigualdad social entre los sexos, en donde el uso del performance o el arte aparecen como parte de un arsenal innovador trabajado particularmente por los

2 En este contexto de transformación económica y tecnológica, el patriarcado ha sufrido el impacto del desarrollo del movimiento feminista, en el periodo subsiguiente a los movimientos sociales de la década de los sesenta. No es que el feminismo fuera un componente distintivo de estos movimientos. De hecho, comenzó después, a finales de los años sesenta o comienzos de los setenta, entre las mujeres que habían formado parte del movimiento, como una reacción al sexismo e incluso al maltrato que habían tenido que sufrir en el movimiento. Pero el contexto de la formación del movimiento social, que destacó «lo personal como político» y presentó temas multidimensionales, abrió la posibilidad de pensar fuera de los caminos instrumentales de los movimientos dominados por los hombres (como el movimiento obrero o la política revolucionaria) y avanzar hacia un planteamiento más experimental de las fuentes reales de opresión según se sentían, antes de que pudieran ser domesticadas por el discurso de la racionalidad (Castells, 1999: 161-162).

grupos feministas y contraculturales. Pues más allá de las demandas o reivindicaciones hacia las instituciones, se empieza a plantear un activismo para estimular la autoconsciencia y la problematización personal y colectiva de la vida cotidiana[3].

Visiones sobre el trabajo en el hogar: ¿remunerado o rechazado?

En este contexto, un espacio en disputa determinante para la vida de las mujeres ha sido el cuestionamiento de la imposición del trabajo no remunerado del hogar bajo la estructura de la familia nuclear tradicional, como un modelo idealizado por un discurso relativo a la cualidad amorosa y atenta de la esposa, de la madre desprendida o devota del marido y a sus hijos, que "deberían" tener las mujeres, un modelo que se afianza de manera paralela a la expansión industrial de posguerra y el modelo de trabajo en la fábrica fordista. La investigadora y militante de la autonomía italiana Silvia Federici plantea que a partir desde la década de 1960 comienza una revuelta contra el trabajo doméstico no remunerado que se expresa por un lado en las campañas globales por un salario para el trabajo doméstico (con mayor presencia en Europa y Estado Unidos), y por la masiva integración de las mujeres al mercado laboral en busca de su independencia económica. En el primer caso se trataba de un esfuerzo por organizaciones de mujeres de exponer la división de roles de la familia tradicional en donde la mujer dependía del salario masculino a cambio de ofrecer un trabajo afectivo, sexual y doméstico sin condiciones o límites contractuales a los que pudiera apelar, resultando en una explotación sin límites, un desgaste afectivo y una marginación de su deseo sexual y su placer (Federici, 2012: 45-50). En segundo caso, la inserción laboral, la educación universitaria y la profesionalización de las mujeres se ha producido a la par del crecimiento del trabajo inmaterial y de servicios del modelo de desarrollo posfordista, sin embargo, en buena parte la vida profesional de las mujeres de las clases medias ha impulsado la inserción de las mujeres de menos ingresos en trabajos de cuidados remunerados en dichos hogares, las cuales han ingresado al mercado laboral

3 Eran jóvenes mujeres que alimentaban sus experiencias con las movilizaciones estudiantiles y con motivaciones autónomas, que reivindicaban las relaciones de amistad y subrayaban la centralidad en las relaciones sociales y la política de la libertad femenina, la solidaridad entre mujeres y la sexualidad. Eran artistas plásticas que desafiaban los conceptos de bello y de neutralidad de la producción artística, así como los espacios del arte para provocar reacciones entre hombres y mujeres mediante el performance, la tipografía, el disfraz, la transformación de los desechos como expresiones de una estética sexuada. Eran politólogas que denunciaban la contradicción de la cultura occidental que, por un lado, proclama la igualdad y, por el otro, practica la exclusión de las mayorías. Eran antropólogas que pretendían trabajar los orígenes de la opresión y del trabajo doméstico, la prohibición del aborto y la maternidad compulsiva de las estructuras culturales occidentales (Gargallo, 2006:141-142).

no tanto como opción de autonomía, sino empujadas por la precariedad laboral, mientras que ambas mantienen una doble jornada al mantenerse una práctica cultural que asocia el cuidado en los hogares exclusivamente a las mujeres. Federici expone una serie de debates y conflictos entre las campañas de las madres que reclamaban un salario para el trabajo no remunerado como parte de las políticas de bienestar y quienes criticaban dicha exigencia porque afianzaría dicho rol tradicional, por lo que la inserción en el mercado laboral sería la única alternativa hacia su independencia. Aunque esta vía termina por ser mayoritaria, Federici plantea que, al no reconocer el valor del trabajo en el hogar, mantiene su condición de sobre trabajo gratuito que se impone fundamentalmente a las mujeres.

> El feminismo se ha identificado con la adquisición de igualdad de oportunidades en el mercado laboral, de la fábrica al despacho empresarial, con la obtención de un estatus igual al de los hombres, transformando nuestras vidas y personalidades para ajustarlas a nuestras nuevas tareas productivas. Que «dejar la casa» e «ir a trabajar» fuera una condición previa para nuestra liberación es algo que, ya en los años setenta, algunas feministas se habían cuestionado. Para las liberales el trabajo estaba revestido del glamour de la carrera profesional, para las socialistas significaba que las mujeres se «unirían a la lucha de clases» y se beneficiarían de la experiencia de llevar a cabo «una tarea socialmente útil, un trabajo productivo». En ambos casos, lo que para las mujeres era una necesidad económica se vio elevado a la posición de estrategia y así el trabajo en sí mismo se transformó en un camino liberador. La importancia estratégica atribuida a «la entrada de las mujeres en el lugar de trabajo» puede medirse por la extendida oposición a nuestra campaña que reclamaba salario para el trabajo doméstico, y que fue acusada de economicismo y de querer institucionalizar a las mujeres en los hogares. Sin embargo, la demanda de salario para el trabajo doméstico fue crucial desde muchos puntos de vista. Primero porque reconocía que el trabajo doméstico es trabajo —el trabajo de producir y reproducir la fuerza de trabajo— exponiendo de esta manera la enorme cantidad de trabajo no remunerado que es invisibilizado sin que nadie se cuestione cómo se hace y quién lo hace. También demostraba que el trabajo reproductivo es el problema común a todas nosotras, proporcionando así la posibilidad de unir a las mujeres alrededor de un mismo objetivo combatiéndolo en el terreno en el que nuestra fuerza es más poderosa. Por último, suponíamos que posicionar el «adquirir un trabajo» como condición primordial para lograr la autonomía de los hombres alienaría a aquellas mujeres que no desean trabajar fuera de su casa, puesto que ya trabajan duramente cuidando de sus familias y que si «salen a trabajar» lo hacen

> porque necesitan dinero y no porque lo consideren una experiencia liberadora, especialmente si tenemos en cuenta que un empleo nunca te libera del trabajo doméstico (...) ¿Qué podía ofrecer el movimiento a estas mujeres? ¿Sal y consíguete un empleo y así podrás unirte a las luchas de la clase obrera? Su problema era que ya habían trabajado demasiado, que ocho horas en la línea de montaje o en una caja registradora no son propuestas demasiado atrayentes cuando tienes que vértelas con un marido y niños en casa (Federici, 2012: 94-95).

Aunque la demanda de la remuneración del trabajo doméstica no se consolida, la revuelta toma un rumbo marcado por la afirmación individual y la vitalización del deseo propio.

Movimientos de liberación: ¿inclusión o fuga?

En la década de 1970 emergen movimientos de liberación femenina que se plantean una ruptura con el modelo tradicional de la familia nuclear al colocar en el centro del debate político la autonomía en la construcción de las relaciones personales y las relaciones de poder en torno al sexo y la división de roles en la familia tradicional heterosexual. También surgen los movimientos de liberación homosexuales, lésbicos, trasvestis o transexuales que emergen tras la revuelta de Stonewall de 1969, en donde los asistentes a un bar neuyorkino característico por ser punto de encuentro entre las personas de la diversidad sexual se enfrentan a la policía al llegar a una explosión del descontento tras sucesivos allanamientos, detenciones por no llevar ropa decente o "apropiada" a su género y las extorsiones cotidianas para en ese momento. La afirmación de sexualidades e identidades de género fuera de la normativa heterosexual asociada a la familia nuclear, irrumpe desde comunidades marginadas y acosadas por la policía, sin embargo, a partir de las diferentes identidades también surgen diferencias, particularmente entre quienes buscan una integración a las instituciones a través de legislaciones no discriminativas pero que se ajustan a denominaciones binarias de la sociedades, en donde se es heterosexual u homosexual, pero se reconstituye la marginación de los comportamientos ambiguos o no categorizados. Particularmente los trasvestis y transexuales, protagonistas de primera línea del movimiento que nace en Stonewall, tienden a ser apartados por homosexuales o lesbianas que buscan "normalizar" su integración en las instituciones[4].

4 Stonewall es una gran, gran fundación. Fue el comienzo del moderno día de liberación del movimiento (...) hubo otros muchos pequeños grupos, pero teneis que saber que se llamaban a sí mismos "homosexuales normales" Vestían trajes y corbatas. En las primeras manifestaciones que ellos hacían, lesbianas que nunca había llevado vestido llevaban vestido y medias altas para mostrar al mundo que ellas eran normales, ¿Normal? Estupendo (Rivera y Johnson, 2015: 87).

La experiencia de Sylvia Rivera y Marsha P. Johnson junto a la Acción Trasvesti Callejera Revolucionara (STAR) da muestra de una búsqueda por evitar la formación de nuevos segregacionismos identitarios que surgen entre cada uno de los grupos de la diversidad sexuales, luchas que logran a medias en el contexto neuyorkino de la década de 1970. Esta organización se planteó la formación de centros comunitarios para alojar y proteger a quienes estaban en la calle por la expulsión de sus hogares familiares, sobreviviendo a través de la prostitución y siendo perseguidas y encarceladas constantemente. Las diferencias de clase suponen también rupturas entre estos movimientos, organizaciones como STAR que integraban a trasvestis que se prostituían, que provenían de comunidades negras o latinas, encontraron una importante de red solidaridad en los encuentros como los independentistas puertorriqueños, los Young Lords o con grupos revolucionarios como el Partido de las Panteras Negras (Rivera y Johnson, 2015: 37-38). Es en el encuentro como comunidades marginadas, lo que situaba una condición común, distinta a la de grupos de gays o lésbicos de personas más acaudaladas que más bien buscaban un reconocimiento para formar familias cuya estructura no se distanciaba mucho de la familia nuclear tradicional, de ahí que las principales reivindicaciones pasan a ser el matrimonio igualitario o la apertura de la adopción. En el caso de Sylvia Rivera y las STAR hay una búsqueda hacia la vida comunitaria y la formación de parejas o uniones sin apelar a la forma del matrimonio, "no voy a vivir en el mundo heterosexual, no voy a vivir en el mundo gay; simplemente estoy viviendo en mi propio mundo con Julia -pareja de Sylvia- y mis amistades" termina por afirmar Sylvia (Rivera y Johnson, 2015: 117).

Podemos interpretar aquí dos tendencias, por un lado, unas luchas por el reconocimiento que van centrarse en la inclusión de identidades excluidas en las instituciones. Otra búsqueda que más bien se fuga de la categorización de las identidades no heterosexuales o normativas, y su inclusión en la institución familiar o en las instituciones políticas, que busca por el contrario construir mundos sociales no identitarios, sino plurales e indefinidos. No se trata de tendencias necesariamente antagónicas e incluso pueden imbricarse entre sí en los imaginarios de las personas y organizaciones, pero si podemos separarlas como dos pulsiones en el horizonte de los movimientos de liberación sexual; así como antes veíamos en otra dimensión de las luchas de las mujeres dos pulsiones entre la reivindicación de la remuneración del trabajo doméstico y su rechazo de plano.

Los movimientos de liberación sexual abren una separación de la sexualidad, la formación de familia o uniones, y la dinámica reproductiva, separación que define en buena parte el paso del comportamiento tradicional al comportamiento moderno de las poblaciones, y aunque no es una tendencia nueva, la afirmación individual como

horizonte de vida, las formas de socialización en los márgenes urbanos y la posibilidad abierta por la revolución de los anticonceptivos en esta misma década, hacen posible un salto de escala de esa tendencia.

La autonomía reproductiva y las políticas de desarrollo

Las organizaciones de mujeres emprendieron campañas y acciones sociales dirigidas a fomentar la planificación familiar o la autonomía reproductiva[5], como clave para lograr tomar el control de sus propias vidas, decidir cuántas hijas o hijos tener y en qué momento. A partir de la década de 1970 estas demandas pasan a primer plano y se desarrollan campañas para exigir políticas de acceso de anticonceptivos, de educación sexual y la despenalización del aborto, tanto en Europa y Estados Unidos, como en América Latina[6].

Las políticas favorables a la planificación familiar tienen una importante acogida en las instituciones internacionales, sin embargo, no tanto como una apuesta por la autonomía reproductiva, sino como parte de una interpretación de las agencias de población y desarrollo de que los problemas del tercer mundo era la "sobrepoblación" y el exceso de fecundidad (perspectiva también estimulada por el influyente estudio de 1972 realizado por investigadores del Instituto Tecnológico de Massachusetts y financiado por el Club de Roma, llamado "Los Límites del Desarrollo), por lo que el control de natalidad -más que la planificación familiar- se debía implementar como una

5 La lucha por una maternidad deseada y planificada, a contravía de una reproducción impuesta tiene sus primeros pasos en el activismo de Margaret Sanger entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, con la fundación de las primeras asociaciones por la planificación familiar en Estado Unidos.

6 En 1972, en México cien mujeres discutieron públicamente sobre este tema y examinaron la legislación relacionada con el aborto, los métodos anticonceptivos y el concepto de control de la natalidad. Un año después, el gobierno aceptó, en una nueva Ley General de Población, que "toda persona tiene el derecho de decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos". En 1976, el Movimiento Nacional de Mujeres –que con el Movimiento Feminista y el Movimiento de Liberación de las Mujeres integraba la Coalición de Mujeres Feministas- convocó a las primeras Jornadas por la Despenalización del Aborto, donde se sostuvo que la interrupción del embarazo era una decisión exclusiva de las mujeres y que debía ser libre y gratuita en todas las instituciones de salud pública. En los años siguientes las feministas mexicanas utilizaron diversas simbologías de impacto –se vistieron de negro en señal de luto por todas las mujeres muertas en abortos clandestinos y se manifestaron por la maternidad voluntaria en el día de la madre- para defender la voluntad de las mujeres contra la imposición de la maternidad desde la perspectiva de la reproducción de los hombres y el patriarcado (Gargallo, 2006: 145-146).

propuesta de los países del llamado mundo desarrollado hacia el resto del mundo. Incluso se promueven planes de esterilizaciones que llegan a ejecutarse sin consentimiento de las mujeres, y enfocados particularmente en las poblaciones de menos recursos o en poblaciones indígenas, como una política dirigida bajar los riesgos de conflictividad social en el contexto de la guerra fría y la "amenaza" de la subversión[7]. En este contexto varios los países latinoamericanos rechazaron las políticas de planificación familiar en la Tercera Conferencia Mundial de Población de Bucarest en 1974 (a contravía estarían México y parte de la región centroamericana y el Caribe), encabezados por el gobierno argentino (de conducción peronista) acusándolas de ser parte de una agenda impuesta y más bien afirmando la necesidad de aumentar la población latinoamericana por su baja densidad en comparación a los países desarrollados, y por la particular baja tasa de natalidad de este país (Novick, 1999: 2-11). Esta manipulación de la planificación familiar por los cálculos políticos dominantes y las políticas para el desarrollo, terminó por relegar cualquier concepción de autonomía reproductiva. Por el contrario, el gobierno argentino lleva a cabo el decreto 659/74 (conocido como López Rega) que regula por receta el acceso a los anticonceptivos, prohíbe las actividades que promocionen el control de la natalidad y permite el cierre de los servicios de planificación familiar en los centros de salud.

> La Unión Feminista Argentina (UFA) junto a otras mujeres del Movimiento de Liberación Femenina (MLF), redactaron un volante con el mensaje: "No al embarazo no deseado, No a la esterilización forzosa (Plan McNamara) – Por una maternidad consciente. Firmado: MLF – UFA", que repartieron profusamente. Todas estas consignas contra la propaganda pronatalista del gobierno debieron redactarse con mucho cuidado: la campaña del feminismo exponía un problema que generaba controversias y recelos en distintos terrenos ideológicos. Especialmente, en su oposición al decreto que limitaba el control de la natalidad, debían dejar aclarado su rechazo al "imperialismo yanqui". Así lo relata Hilda Rais, una de las feministas que participaba de estas acciones: "Cuando salimos a volantear la primera vez, las feministas y el FLH, el volante que habíamos hecho era tan confuso que nos atacó la izquierda y nos atacó la derecha. La

7 Las esterilizaciones forzadas fueron implementadas hacia las mujeres del tercer mundo y en poblaciones afroamericanas, latinas, indígenas o de procedencias "indeseadas" por los grupos hegemónicos, como parte de una agenda de control de natalidad impulsada por Estados Unidos e instituciones como el Banco Mundial, bajo la presidencia de Robert Mc Namara entre 1968-1981. En este contexto se articula en las ciudades de California y Nueva York un "movimiento de mujeres del tercer mundo", con un énfasis en la defensa de la autonomía de sus cuerpos frente a este tipo de políticas (Busquier, 2020).

izquierda nos acusaba de estar a favor del Plan Mc Namara y de querer esterilizar a todas las mujeres de América Latina y la derecha de proabortista, me acuerdo que tuvimos que modificarlo" (...) Pero las feministas no se movilizaron solas. Desde agosto de 1971, la comunidad homosexual –masculina- había conformado su propio movimiento: el Frente de Liberación Homosexual de la Argentina (FLH). En la lucha contra la represión y el machismo, y la defensa del derecho a disponer del propio cuerpo, feministas y homosexuales encontraban sus puntos de acuerdo. (...) Tal como se afirmaba en los "Puntos Básicos de Acuerdo" del Frente, las mujeres y los homosexuales eran reprimidos e inferiorizados por el sistema dominante y en consecuencia, debían actuar juntos para revertir esta situación. Los homosexuales eran considerados peligrosos por la inversión del orden de género que practicaban, por su tendencia a establecer vínculos por fuera de sus clases de origen y, especialmente, por practicar una sexualidad no procreativa y contraria a los objetivos poblacionistas del gobierno. Lo mismo sucedía con las feministas que defendían el acceso libre y gratuito a la anticoncepción y el aborto, y promovían un tipo de mujer independiente y autónoma. En estos años de apariciones fugaces de distintos grupos y espacios de militancia, algunas mujeres de UFA y del MLF, junto a jóvenes del FLH y otros tantos y tantas sin filiación previa declarada, dieron lugar, en 1972, al Grupo Política Sexual. Esta agrupación tenía una marcada vocación por la discusión teórica y la producción de documentos sobre la sexualidad humana y su vinculación con el sistema político y económico. El anuncio del decreto 659/74 provocó la inmediata reacción de sus miembros que constituyeron una Comisión contra la Prohibición de los Anticonceptivos. Para captar la atención de la sociedad realizaron una volanteada en pleno centro porteño en la que también confluyeron otras militantes de UFA y el MLF: "La recepción era buena, con sorpresa al principio pero coincidía con lo que la gente pensaba, aparte causaba mucho asombro ver a los chicos del FLH volanteando por esto. Teníamos compañeras que hacían dramatizaciones públicas en la calle Florida. Me acuerdo de una compañera que era del MLF, que era una mujer muy petisa y muy gorda. Ella en su vida personal, real, tenía una hija única, pero hacía escándalo en la calle Florida, llorando y diciendo que tenía nueve hijos y por eso el cuerpo que tenía, y que era pobre y que no podía comprar anticonceptivos y toda la gente decía "tiene razón". A pesar de este testimonio, otros tantos nos indican que hablar de derechos sexuales y de planificación familiar no era una tarea fácil. En el sentido común se había instalado un fuerte consenso acerca de la necesidad de aumentar la población del país. Además, el discurso antiimperialista, opuesto a las esterilizaciones que se realizaban en varios países del Tercer Mundo y a los intereses de los laboratorios norteamericanos, eran factores que jugaban en

> contra. (...) "Cómo nosotras íbamos a querer disponer del propio cuerpo cuando el imperialismo nos estaba dominando". En este debate cruzado, las mujeres de sectores populares llevaron la peor parte. Como señala Mabel Bianco, paradójicamente, por estimular la natalidad se terminaba promoviendo la muerte de las madres de familias pobres que, ante la imposibilidad de seguir teniendo hijos, y al no poder evitar embarazos por la prohibición de la existencia de servicios de Planificación Familiar en los hospitales públicos, debían recurrir a abortos inseguros con el riesgo de enfermar y morir (Felitti, 2004-2005: 297-300).

Este relato de la lucha contra el decreto 659/74 en Argentina se hace clave no sólo por la audacia entre los choques a ambos lados del espectro ideológico en la medida en que la idea de la autonomía reproductiva (que no significa ni aumentar la fecundidad ni reducirla, sino que sea un acto consciente y no impuesto) es constantemente condicionada a la expectativas programáticas o ideológicas de gobiernos o partidos, que finalmente imponen un comportamiento determinado sobre las mujeres y las personas en general. También por que muestran los vínculos que se empiezan a tejer entre los movimientos de liberación femenina y de liberación homosexual en la medida en que coinciden en el rechazo a los mandatos externos sobre sus cuerpos, su sexualidad o reproducción, que les permite evitar el aislamiento en torno a las causas particulares, para por el contrario confluir y hacer propias las demandas de los distintos grupos. Por otro lado, se expone la creatividad de los performances que irrumpen en los espacios públicos para exponer debates críticos entre la opinión pública, como una de sus herramientas más eficientes. El decreto es eliminado recién en 1987 con la vuelta a la democracia, pues la dictadura militar que sustituyo al peronismo lo mantuvo.

La búsqueda de autonomía y la prioridad de los proyectos de vida individuales generan una serie de transformaciones de los modos de vida familiares. Desde la década de 1970 empiezan a incrementar la jefatura femenina de los hogares, pero también las familias monoparentales o unipersonales, de manera que las mujeres se han enfrentado con una mayor carga en el sostenimiento de los hogares en la misma medida en que han logrado mayor independencia económica. Podemos plantear así que una reacción patriarcal frente a la autonomía de las mujeres ha sido la pérdida del aporte paterno al cuestionarles la relación de poder que implica ser el único proveedor del hogar, pasando de llevar una jefatura con el control de los ingresos familiares a la ausencia de compromisos con el hogar y la reproducción[8].

8 El crecimiento de los hogares de jefatura femenina se aceleró a partir de los años setenta. Los cambios respecto a la posición de las mujeres en el mercado de trabajo, los procesos de creciente individuación y autonomía de las mismas, así como las modificaciones en las pautas de formación y disolución de las familias, sugieren nuevas concepciones acerca de la vida

La participación política de las mujeres como madres

En los movimientos de pobladores urbanos o de las comunidades negras-indígenas-campesinas, las mujeres son protagonistas fundamentales, pues sostienen la cotidianidad del que hacer comunitario y los vínculos sociales que lo cohesionan, mientras los hombres pasan la mayor parte del día en el trabajo formal o en el campo. Aunque la representación de los movimientos tiende a ser ocupada por liderazgos masculinos, no sin hacer uso de tradiciones personalistas y caudillezcas, en la medida en que las comunidades se empiezan a formar como sujetos de acción social y política distintos a los sindicatos, fundamentalmente en los procesos migraciones del campo a la ciudad y en la construcción de nuevas periferias urbanas desde la década de 1970, hay experiencias que empiezan a reflejar el protagonismo femenino en la vida comunitaria. En el caso de la formación de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES) en la periferia de Lima (Perú), el antropólogo Rodrigo Montoya (2010: 108-110) destaca la organización del Frente Popular de Mujeres de Villa el Salvador a partir de madres solteras y casadas que formaban parte de comités por el vaso de leche diario y de los comedores populares, con el entusiasmo determinante de María Elena Montayo, quien sería asesinada por el grupo armado maoísta Sendero Luminoso al no permitir su imposición autoritaria en las organizaciones autogestionarias del CUAVES (Zibechi, 2018: 94). Mientras las mujeres universitarias o de las clases medias incursionan en la lucha social a partir del rechazo a los límites y desigualdades que operan bajo el rol tradicional de esposas-madres, en los movimientos que tienen como eje la vida comunitaria de las periferias urbanas o del campo, aparecen movimientos de mujeres que asumen un compromiso con el bienestar colectivo justamente desde su identidad como madres o jefas de hogar, y los desafíos que ello le plantea para sostener a sus familias. De ahí que en América Latina, aparezca una corriente identificada como feminismo comunitario, con una perspectiva propia de las luchas de las mujeres, en donde el ejercicio de la autonomía no está centrado tanto en

en pareja y en familia. Son numerosas las mujeres que se emanciparon pero no entraron en unión conyugal, comportamiento que puede encontrar distintas explicaciones: mayor libertad para optar por un proyecto de vida que no incluye el matrimonio o la posibilidad de formar parejas que no implican la corresidencia, ambas favorecidas por mejores oportunidades en el mercado laboral, en particular para las mujeres con alto nivel educativo. Además, el crecimiento ininterrumpido de la incidencia de la ruptura voluntaria de uniones contribuyó al aumento de los hogares unipersonales y monoparentales. Las consecuencias de esas rupturas son diferentes entre las mujeres y los varones. Los varones muestran mayor propensión a la reincidencia nupcial, mientras que en las mujeres, la tendencia de permanecer con los hijos y la composición del mercado matrimonial (más mujeres que varones), condicionan la formación de una nueva unión (Binstock y Vieira, 2011: 190).

la persona como individuo, sino como parte de una comunidad.

Las organizaciones que emergen tras las violaciones de derechos humanos -fundamentalmente en las dictaduras militares- en donde las madres y abuelas en busca de sus hijos son protagonistas, también abren otra forma de valorización de la acción política de las mujeres en tanto su identidad materna, lo que ha sido una tendencia en los movimientos sociales latinoamericanos sobre todo en los contextos de violencia estatal o para-estatal, en donde las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina han sido la referencia indispensable[9], y que siguen resonando actualmente en las organizaciones de madres buscadoras tras las olas de desapariciones en México con el auge de organizaciones paraestatales y criminales, o en los comités de madres y familiares de presos políticos en Venezuela tras la deriva autoritaria en ese país.

Reflexiones finales

Las mujeres se han visto frente a ese desafío de la doble militancia entre las luchas sociales junto a sus compañeros y las luchas propias como mujeres, planteándose consignas transversales como la de "democracia en la calle, en la casa y en la cama" de las feministas chilenas durante la dictadura de Pinochet. En países como Argentina, Venezuela, Colombia o en la región centroamericana en donde la lucha armada fue protagonista, las demandas de las mujeres estuvieron mucho más condicionadas o subordinadas a las exigencias disciplinarias de las estructuras militares y a la promesa de abordar todas estas discusiones para "después de la victoria revolucionaria"; aunque también fue interpelado el machismo al interno de los grupos armados, la experiencia de Argelia Laya en Venezuela podría ser una referencia de ello. Pero es a través de los grupos de autoconsciencia y de defensa de los derechos humanos, ya fuera del escenario del conflicto armado, en donde lograron desarrollar experiencias propias de activismo social (Gargallo, 2006: 117-120).

El desafío de la lucha interna/externa que empezó a desarrollarse en este período, se enfrenta al machismo estructural de nuestras sociedades que aparece tanto en las opiniones públicas que atacan los idearios feministas, en la conducta en la intimidad que busca tutelar la conducta femenina aún bajo el supuesto apoyo o entendimiento de las interpelaciones de las mujeres, o con la censura del comportamiento femenino

9 En la década de 1970, la de-santificación de la maternidad, en una América Latina convulsionada por las represiones militares y rescatada políticamente por las actuaciones de los Comités de Madres de Desaparecidas/os, no fue tan violenta como en Estados Unidos, donde la maternidad era identificada con la familia patriarcal, eje de la opresión femenina, ni como en las corrientes feministas marxistas europeas, para las que la familia era el primer peldaño de la doble construcción del capitalismo y del patriarcado (Gargallo, 2006: 143-144).

e incluso la afectividad de los hombres como expresión de debilidad o sumisión. La feminidad y las mujeres, suponen dos perspectivas distintas y en ese sentido habría que identificar rigurosamente la trayectoria de los movimiento de mujeres, la de las organizaciones feministas y la de las organizaciones lésbicas, gay o transgénero, sin embargo, queremos destacar es la irrupción de una valoración de la feminidad, obviamente sostenida por las mujeres, pero abriendo fugas que la relacionan con el ser femenino en general como expresión de un cultura no-patriarcal, que pasa por dejar de pensar desde una disposición hegemónica, sino desde la creación de espacios de la vida cotidiana no intermediados por las relaciones de poder.

También vemos que, aunque la lucha de las mujeres en tanto su autonomía individual, busca separarse de una identificación esencialista mujer-madre, y los roles, expectativas y demandas que de ahí se imponen, la identidad materna se revaloriza a la par que la vida comunitaria y desde ahí también se compone otra relación con la lucha de las mujeres. Incluso entre la cultura transgénero (tradicional o moderna), se valoriza el comportamiento materno como actitud o rol de cuidado afectivo o material en las comunidades, sea la experiencia de las muxes zapotecas del Istmo de Tehuantepec (entre muchas otras referencias de la socialización de las personas trans en las comunidades indígenas) o en la organización de comunidades trans urbanas en donde las personas de más experiencia o liderazgo asumen el rol de madres sustitutas que proveen de cuidados a sus hijas adoptivas excluidas en sus familias de origen. Podemos afirmar esta relación entre figura materna y vida comunitaria, no necesariamente como progenitora sino como persona que asume los cuidados y una disposición afectiva sobre el colectivo. Por último, podemos plantear que es esa articulación de vida cotidiana y vida política que atraviesa a las mujeres y a lo femenino, en donde el horizonte de autonomía se plantea su mayor desafío de coherencia y alcance igualitario real, por lo que en su devenir puede encontrarse la voluntad que mueve a todas las demás luchas contemporáneas.

Referencias

Binstock, Georgina y Vieira, Joice Melo (Coordinadoras) (2011). Nupcialidad y Familia en la América Latina actual. Rio de Janeiro: ALAP-UNFPA

Busquier, Lucía (2020). "Las "mujeres del Tercer Mundo" en Estados Unidos: control de natalidad y esterilizaciones forzosas (1970 – 1975)". En Revista Estudios Feministas, Vol. 28, núm. 1, e55835, Florianópolis.

Castells, Manuel (1999). La era de la información. Volumen II: El poder de la identidad. México: Siglo XXI editores.

Federici, Silvia (2012). Revolución en Punto Cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Madrid: Traficantes de sueños.

Felliti, Karina (2004-2005). "La política demográfica del tercer gobierno peronista: justificaciones, repercusiones y resistencias a las restricciones al control de la natalidad (1973-1976)". En Trabajos y Comunicaciones. Núm. 30-31, p. 287-306. Universidad Nacional de la Plata. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.318/pr.318.pdf

Gargallo, Francesca (2006). Ideas feministas latinoamericanas. Caracas: Fundación editorial el perro y la rana.

Montoya, Rodrigo (2010). Porvenir de la cultura Quechua en Perú. Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería, Universidad Nacional Mayor de San Marcos / Facultad de Ciencias Sociales, Programa Democracia y Transformación Global.

Novick, Susana (1999). La posición argentina en las tres conferencias mundiales de población. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Rivera, Sylvia y Johnson, Marsha P (2015). Acción Trasvesti Callejera Revolucionaria. Bogotá: Editorial Imperdible.

Zibechi, Raúl (2018). Los desbordes desde abajo 1968 en América Latina. Bogotá: Ediciones desde Abajo.